ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELLSYSTEM S.A.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril del 2015, a las 10H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Panamericana Norte Km. 5 ½, Conjunto de Bodegas PARKENOR, Bodega No. 118, se reúnen las siguientes personas: El Señor Juan Almeida Ocampo, titular del 98% de las acciones, la señora Gladys Eugenia Estrella Estrella titular del 2% de las acciones y la señora Monserrathe Viteri Padilla, Presidenta de la Compañía CELLSYSTEM S.A. para tratar y resolver sobre asuntos puntuales de interés para la Compañía.

Preside esta Junta, la Presidenta de la compañía señora Monserrathe Viteri, está presente el señor Juan Francisco Almeida Ocampo, Gerente General de la Compañía y la señora Gladys Eugenia Estrella Estrella, quienes piden a la presidenta dar lectura al orden del día, actúa como secretario de la junta el señor Juan Almeida.

Los accionistas en vista de que se encuentra presente y representada la totalidad de las acciones se constituyen en JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Luego la Presidenta declara instalada la Junta y dispone dar lectura de los puntos a tratarse.

1. **Conocimiento y aprobación de los Balances y Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2014**
   Se conoce los Balances y Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014, por lo que la junta General resuelve aprobarlos. Se deja constancia que el Gerente General no vota.

2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General por el ejercicio económico del año 2014**
   El Gerente General, procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, luego el informe es aprobado por los votantes.

3. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Principal por el ejercicio económico del año 2014**
   El Comisario Principal en lo pertinente, procede a dar lectura al Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el que luego de algunas explicaciones es aprobado por unanimidad.

4. **Designación del Comisario**
   Se nombra a la señora Katiuska Viteri como Comisario de la Compañía.

5. **Distribución de Beneficios**

   La Gerencia señala que el valor de Utilidad del año 2014 se contabilizara en la cuenta de Patrimonio como Utilidades no distribuidas, conforme lo estipula el artículo 231 de la Ley de Compañías.

Siendo las 13H 15, la Presidenta declara clausurada la reunión.

Monserrathe Viteri
PRESIDENTA

Juan F. Almeida Ocampo
GERENTE GENERAL
Secretario de la Junta de Accionistas

Gladys Eugenia Estrella
ACCIONISTA